



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006405-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a solicitud de precios de los instrumentos que se detallan del Hospital Clínico de Valladolid, años 2013 a 2016, y empresa adjudicataria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de julio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006363 a PE/006410.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de julio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En abril del presente año solicité información sobre los precios a los que han adquirido diversos hospitales determinados artículos médicos (marcapasos, desfibriladores automáticos, electrodos, etc.) de los cuales tengo evidencias sobre diferencias de precios en su adquisición, a pesar de la existencia de Acuerdos Marco que regulan características y precios máximos.

Su respuesta en relación con el Hospital Clínico Universitario de Valladolid me llama la atención, no sólo porque no refleja la adquisición de ningún marcapasos bicameral "Sorin Reply DR", durante los años 2014, 2015 y 2016, a pesar de que obra en mi poder copia de un informe emitido por el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, en el que se recoge, entre otros, el expediente de adjudicación 2020002957 de 25/11/2014 que se refiere al generador de impulsos multiprogramable bicameral tipo III REPLY DR.

También me llama la atención el que, en el informe mencionado, y referido a 2013, se hace mención al expediente de adjudicación, del Hospital Clínico, 2013-7-002 de 6/06/2013, en el que el precio que se pone de manifiesto no tiene nada que ver con el que refleja su contestación.



Considerando que se puede haber producido algún error en su contestación, vuelvo a realizarles las preguntas, a fin de confirmar si los precios pagados son los del Informe del Director Gerente o los que manifiesta en su respuesta y si este Hospital ha consumido algún tipo de marcapasos bicameral "Sorin Reply DR", durante los años 2014 a 2016.

También solicito que, de los precios, se informe si son sin IVA.

PREGUNTA

Solicito precios de adquisición (incluida la bonificación del 2,5 %) en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016, así como la empresa adjudicataria, de los siguientes artículos:

- **Generador de marcapasos bicameral (diferenciado por marca).**
- **Generador de marcapasos monocameral (diferenciado por marca).**

En Valladolid, a 29 de junio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez